



INFORME III TRIMESTRE 2010

**AVANCES DEL POA Y EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA AL 30 DE
SEPTIEMBRE DE 2010**

GOBIERNO DE HONDURAS
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

INFORME DE EJECUCIÓN POA PRESUPUESTO -2010
TERCER TRIMESTRE

CONTENIDO

	Página
I. PRESENTACIÓN	03
II. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL	04
III. RESUMEN DE LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL III TRIMESTRE DE 2010	05
3.1 Ventas de Lotería Mayor y Menor	05
3.2 Situación Financiera	08
IV. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	14
4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	14
a) Ingresos	14
b) Egresos	17
V. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL PERIODO	19

I. PRESENTACIÓN

El presente informe contiene los avances de la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), así como los logros obtenidos hasta el tercer trimestre de 2010.

Mediante Decreto Legislativo N° 16-2010 de fecha 13 de abril de 2010, el Congreso Nacional, le aprobó al Patronato Nacional de la Infancia (PANI), un Presupuesto de Ingresos y Egresos por valor de doscientos sesenta y seis millones, novecientos quince mil, cuarenta y cinco lempiras L. 266.915.045.00.

La crisis fiscal y financiera por la que atraviesa actualmente la economía del país, a consecuencia de la crisis económica internacional, a lo cual se suma el conflicto político interno, ha agravado la captación de recursos del Estado. Lo anterior ha obligado a las autoridades del Gobierno, a realizar esfuerzos internos por la vía de racionalización del gasto y el fortalecimiento de los ingresos.

Mediante Acuerdo Ejecutivo N° 1570-2010, se ha instruido a todas las instituciones del Estado, a reducir en un 20% el gasto corriente, y el PANI no ha sido la excepción. Por lo que la institución ha reducido su presupuesto en base al Decreto, en aquellas partidas de gastos que no afectan el normal desenvolvimiento de la institución.

Como hemos mencionado en otros documentos, el PANI actualmente esta atravesando por una crisis financiera, nunca antes vista en la historia de esta institución, como consecuencia de la caída estrepitosa que vienen experimentando las ventas de Lotería Mayor y Menor desde el año 2007, lo cual ha impactado negativamente en sus ingresos.

No obstante la actual administración está realizando los esfuerzos necesarios, a fin de lograr las metas y objetivos establecidos, pero no ha sido fácil, ya que a pesar de que durante el periodo hemos logrado un superávit financiero y presupuestario, nos ha sido imposible cumplir con las transferencias que por ley le tenemos que otorgar a la Tesorería General de la República. Lo anterior debido a que la institución con sus propios recursos ha tenido que financiar el déficit de años anteriores (2008 y 2009), lo cual le ha generado problemas de iliquidez financiera.

Dentro de sus posibilidades financieras, si ha efectuado trasferencias de fondos a otras instituciones del Estado tales como: IHNFA, IHADFA E INJUVE.

II. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

El Patronato Nacional de la Infancia cumple sus objetivos estipulados en la Ley mediante un programa denominado "PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOTERÍAS". Es un único programa cuya ejecución debe generar los recursos suficientes para financiar todos los costos operativos para la producción y venta de loterías, así como financiar aquellas transferencias necesarias para fortalecer los organismos de protección social dirigidos por el Estado.

La estructura programática consta de once (11) actividades centrales y de veintiuna (21) específica. El detalle es el siguiente:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PANI

CODIGO	PROGRAMAS-SUBPROGRAMAS	UNIDAD EJECUTORA
11	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOTERÍAS	
ACTIVIDAD 01	COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN SUPERIOR	CODIPANI
AE 01-01	Coordinación Superior	Dirección Ejecutiva
AE 01-02	Sub-Coordinación Superior	Sub-Dirección Ejecutiva
AE 01-03	Proyección Institucional	Relaciones Públicas
ACTIVIDAD 02	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	GERENCIA ADMINISTRATIVA
AE 02-01	Coordinación de Servicios Administrativos	Gerencia
AE 02-02	Registro y Control del Presupuesto	Depto. Control Presupuestario
AE 02-03	Adquisición de Bienes y Servicios	Depto. de Compras y Suministros
AE 02-04	Control de Materia Prima y Materiales	Depto. Almacén
AE 02-05	Servicios de Mantenimiento	Depto. Servicios Generales
ACTIVIDAD 03	SERVICIOS FINANCIEROS	GERENCIA FINANCIERA
AE 03-01	Coordinación de Servicios Financieros	Gerencia
AE 03-02	Control de Ingresos	Tesorería
AE 03-03	Registros Contables	Depto. De Contabilidad
AE 03-04	Registro y Control de Premios Pagados	Depto. De Revisión de Premios
ACTIVIDAD 04	REGISTRO Y CONTROL DEL RECURSO HUMANO	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
AE 04-01	Coordinación de Recursos Humanos	Gerencia
AE 04-02	Control y Elaboración de Planillas	Planillas
ACTIVIDAD 05	ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE JUBILACIONES	FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL
ACTIVIDAD 06	SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL	UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL
ACTIVIDAD 07	PLANAMIENTO Y EVALUACIÓN	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
ACTIVIDAD 08	SERVICIOS INFORMÁTICOS	UNIDAD DE INFORMÁTICA
ACTIVIDAD 09	SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA	UNIDAD DE ASUDITORÍA
ACTIVIDAD 10	PRODUCCIÓN DE LOTERÍA Y CONTROL DE CALIDAD	INTERNA
AE 10-01	Coordinación de Producción	GERENCIA DE IMPRENTA
AE 10-02	Producción de Lotería	Gerencia
AE 10-03	Control de Calidad	Depto. De Producción
ACTIVIDAD 11	COMERCIALIZACIÓN DE LOTERÍAS	GERENCIA DE LOTERÍAS
AE 11-01	Coordinación de Lotería	Gerencia
AE 11-02	Mercadeo, Promoción y Publicidad	Depto. De Mercadeo
AE 11-03	Regional del Norte	Regional del Norte
AE 22-04	Regional del Sur	Regional del Sur
AE 11.05	Regional del Litoral Atlántico	Regional del Litoral Atlántico

El cuadro se explica por sí mismo y se correlaciona con la estructura del Plan Operativo 2010 y el Sistema de Administración Financiera Integrado (SIAFI).

III. RESUMEN DE LOGROS ALCANZADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2010

El PANI es una institución del Estado que hasta la fecha genera sus propios recursos, teniendo como fuentes de financiamiento de su presupuesto: Los Ingresos por ventas de Lotería Mayor y Menor, los Intereses que devengan las Inversiones financieras depositadas en la Banca Nacional, Los premios acumulados y Caducados de las Loterías e ingresos varios.

3.1 Ventas de Loterías Mayor y Menor

Lotería Menor

La lotería Menor es la que aporta un 85% de los mayores ingresos al PANI, es la principal fuente de financiamiento de su presupuesto anual de gastos. Hasta el año 2006 el PANI colocaba en el mercado el 98% de la emisión de esta Lotería, en el 2007 y 2008 se lograron ventas de hasta un 93%. No obstante, en el año 2009 las ventas sufrieron una caída al 82% de la emisión. El comportamiento en este periodo se presenta a continuación.

VENTAS DE LOTERIA MENOR

TRIMESTRE	EMISIÓN DE SERIES	DEVOLUCIÓN DE SERIES	VALOR DEVOLUCIÓN	VENTA DE SERIES	VALOR VENTA DE SERIES
I	137.000	35.556	L.56.889.600.00	101.444	L.162.310.400.00
II	136.500	40.663	65.060.800.00	95.837	153.339.200.00
III	136.500	45.163	72.260.800.00	91.337	146.139.200.00
TOTAL	410.000	121.382	194.211.200.00	288.618	L. 461.788.800.00

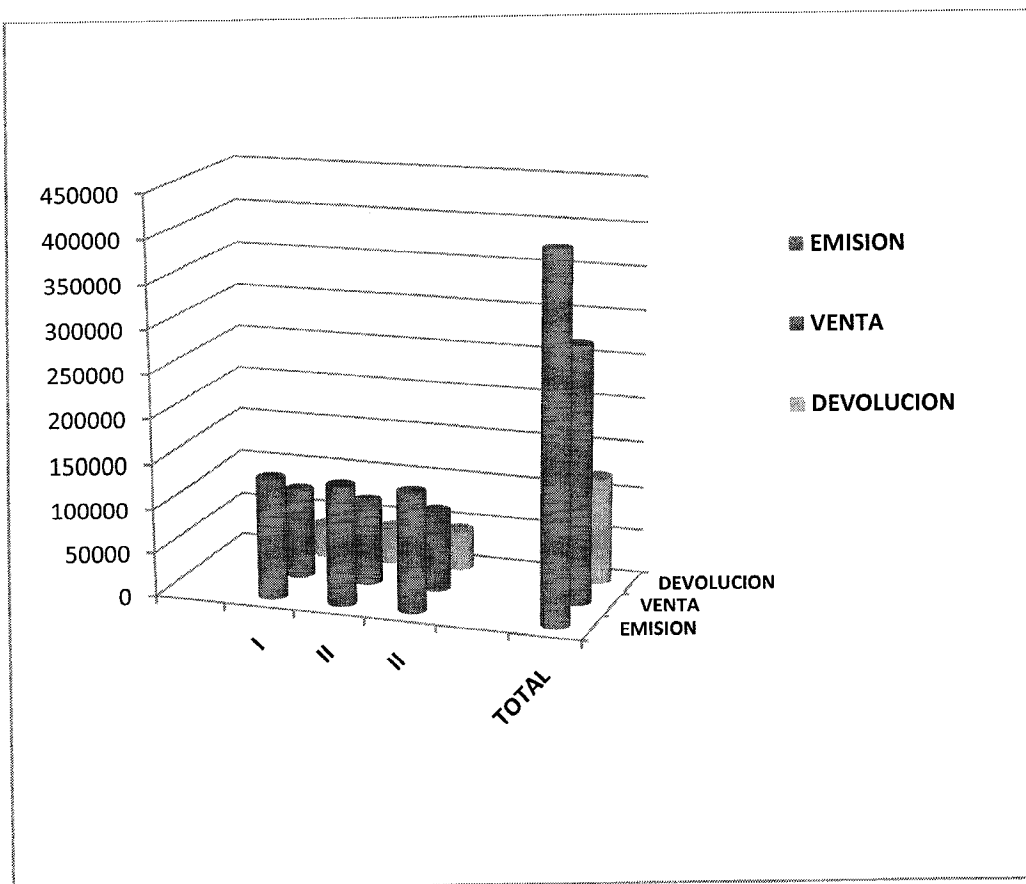
Fuente: Estados Financieros del PANI

Como se puede observar en el resumen anterior, al 30/09/2010 de una emisión de 410.000 que se han emitido, se han colocado o vendido 288.618 series, es decir un 71 % de la emisión, presentándose una devolución de 121.382 series, lo cual significa porcentualmente un 29%. Por la Lotería devuelta o no vendida el PANI, ha dejado de percibir L. 194.211.200.00 (ciento noventa y cuatro millones, doscientos once mil, doscientos lempiras). Dicho de otra manera de una emisión de 10,500 series semanales por sorteo, se devuelve un promedio de 3.045 bolsas equivalentes a L. 4, 872,000 Lempiras, o sea el 29% de la emisión.

Es por ello que la situación descrita continua siendo critica para la institución. Para mayor claridad véase la siguiente gráfica:

GRÁFICO 1

VENTAS DE LOTERIA MENOR



FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS DEL PANI

La tendencia mostrada tiene su explicación la crisis económica mundial que ha impactado en nuestra economía nacional, una fuerza de ventas o asociaciones que no cumplen con sus reglamentos y se conforman con colocar en el mercado determinada cantidad de lotería y su sistema de venta no permite que la Lotería pueda colocarse en lugares estratégicos y accesibles para la demanda. Agréguese la competencia desleal de los operadores de Lotería clandestina, falta de capacitación y la disminución de loteros por avanzada edad, enfermedad o muerte. Y que las dirigencias de las asociaciones no reclutan nuevo personal para restituir el que se retira.

La situación es bastante difícil puesto que los ingresos continúan disminuyendo, y aunque se han implementado medidas de control del gasto corriente, todavía se requieren mayores esfuerzos, a fin de mejorar la situación financiera institucional.

Lotería Mayor

En lo que concierne al comportamiento de las ventas de la lotería Mayor veamos como ha sido el movimiento durante los últimos trimestres.

VENTAS DE LOTERÍA MAYOR

TRIMESTRE	EMISIÓN DE BILLETES	DEVOLUCIÓN DE BILLETES	VALOR DEVOLUCIÓN	VENTA DE BILLETES	VALOR VENTA DE BILETES
I	300.000	204.104	L.40.820.800.00	95.896	L.19.179.200.00
II	300.000	207.070	41.414.000.00	92.930	18.586.000.00
III	300.000	229.222	45.844.400.00	70.778	14.155.600.00
TOTAL	900.000	640.396	128.079.200.00	259.604	L.51.920.800.00

FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS DEL PANI

La lotería Mayor continua siendo un problema muy serio para la institución, se han realizado esfuerzos tendientes a mejorar las ventas de esta Lotería, pero ha sido bastante difícil. Como se puede observar en el cuadro anterior las ventas continúan disminuyendo, de una emisión de 900.000 billetes que se han producido a la fecha únicamente ha sido posible colocar un 29% de la emisión presentándose devoluciones de un 71% de la emisión. Este comportamiento ha producido serias pérdidas

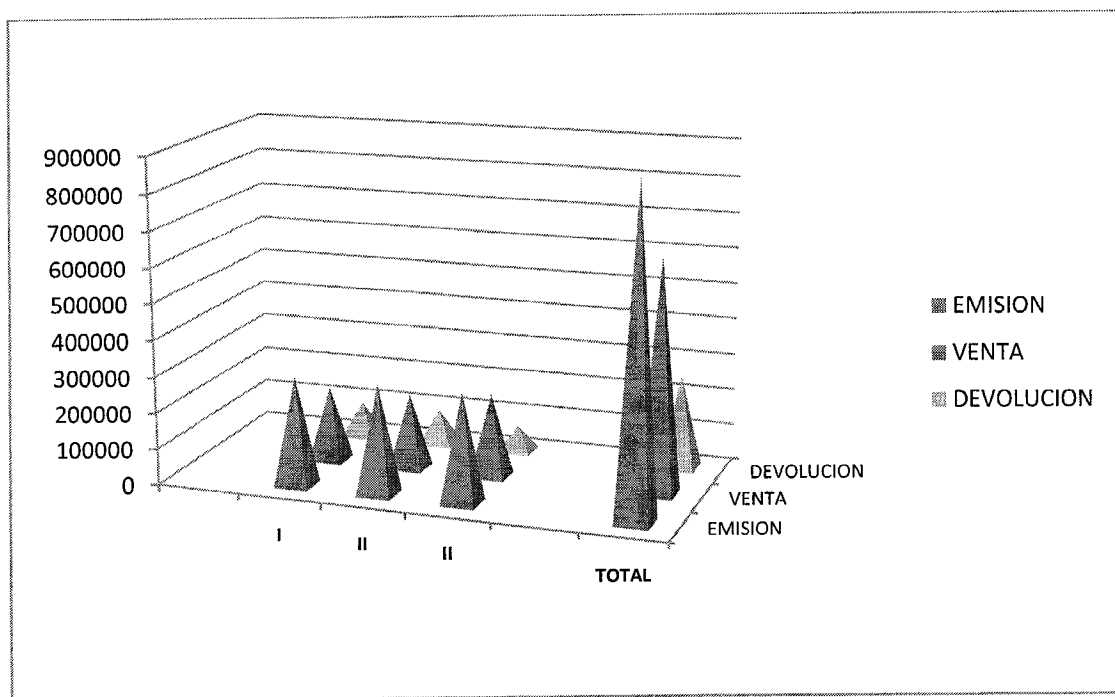
mensuales y anuales al PANI en los últimos tres años, de ahí que la lotería Menor, en algunas ocasiones, ha tenido que subsidiar a la Mayor para cubrir los premios.

Dada la situación anterior, es urgente que el PANI implemente nuevas Loterías, que permitan fortalecer la captación de recursos de la institución, para el logro de este objetivo, se requiere el apoyo decidido del CODIPANI, Secretaria de Finanzas y la Presidencia de la República.

Véase el siguiente gráfico:

GRÁFICO 2

VENTAS DE LOTERIA MAYOR



Fuente: Estados Financieros del PANI

3.2 Situación Financiera

EL Estado de Resultados del PANI, viene mostrando saldos negativos en sus operaciones desde el año 2008. Agravándose a finales del 2009 con una pérdida del ejercicio, en el orden de los 36.5 millones de Lempiras. Véase el cuadro No. 3:

ESTADO DE RESULTADOS 2006-2009
(En millones de Lempiras)

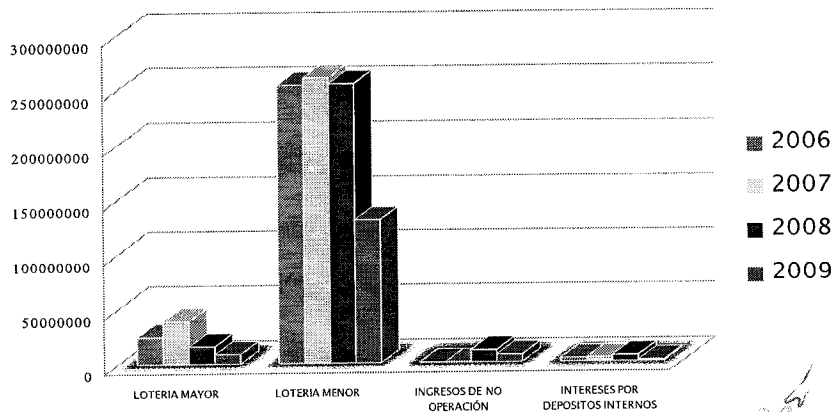
AÑOS	2006	2007	2008	2009
INGRESOS				
Lotería Mayor y Menor e Ingresos varios	890,414,520	927.244.300	935,061,720	784,379,320
EGRESOS				
	888,397,069	924,935,785	947,293,263	820,929,050
UTILIDAD/PÉRDIDA	2,017,451	2,308,515	-12,231,543	-36,549,730

Fuente: Gerencia de Finanzas 2009

Lo anterior se explica por la tendencia en la disminución en las ventas de las loterías tradicionales; por la crisis política que tuvo lugar en el segundo semestre de 2009; por la caída de la demanda de las loterías Mayor y Menor; y por las sucesivas administraciones que tuvo el PANI, como consecuencia de la alteración política del país. El Gráfico 3 nos proporciona una mejor comprensión del comportamiento de los ingresos

GRAFICO 3

**COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS
2006-2009**



La Figura 3 es muy expresiva en cuanto a la caída de los ingresos de la Lotería Mayor durante el período 2006-2009. Igualmente se aprecia la abrupta caída en los

ingresos de la lotería Menor, así como de otros ingresos de operación y por concepto de depósitos a interés en la banca nacional.

ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2010

En el año 2010 los resultados financieros han mejorado notablemente, a pesar de que las ventas netas han disminuido en un 15.2%, se han implementado medidas de racionalización del gasto corriente, lo cual de hecho ha mejorado nuestros resultados de operación. El detalle de nuestro Estado de resultados lo mostramos a continuación:

COMPARATIVO DEL ESTADO DE RESULTADO PERIODOS SEPTIEMBRE 2009- SEPTIEMBRE 2010

COD.		RESULTADOS	RESULTADOS	VARIACIÓN	VARIAC.	% EJECUCION
		OBTENIDOS SEPT./ 2009	OBTENIDOS SEPT./2010	ABSOLUTA	%	
I	VENTAS BRUTAS B. Y SERVICIOS	868291,000.00	834913,200.00	- 33377,800.00	-3.8	96.2
	MENOS:					
	DEVOLUC. Y REBAJAS	264190,800.00	322719,600.00	58528,800.00	22.2	122.2
	VENTAS NETAS	604100,200.00	512193,600.00	- 91906,600.00	- 15.2	84.8
	MENOS:	604669,263.74	502174,229.24	- 102495,034.50	- 17.0	83.0
	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	94573,191.78	80169,451.65	- 14403,740.13	- 15.2	84.8
	PREMIOS SORTEADOS	432623,790.32	354000,348.34	- 78623,441.98	- 18.2	81.8
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2197,373.98	536,066.20	- 1661,307.78	- 75.6	24.4
	COSTO DE PRODUCCIÓN	16399,286.35	17361,963.67	962,677.32	5.9	105.9
	GASTO CORRIENTE	58875,621.31	50106,399.38	- 8769,221.93	- 14.9	85.1
II	UTILIDAD O PÉRDIDA DE OPERACIÓN	- 569,063.74	10019,370.76	10588,434.50	- 1,860.7	- 1,760.7
	MAS: OTROS PRODUCTOS	8746,473.77	7067,424.08	- 1679,049.69	- 19.2	80.8
	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	5420,486.74	4603,212.94	- 817,273.80	- 15.1	84.9
	RENTAS DE LA PROPIEDAD	3144,807.01	2325,549.50	- 819,257.51	- 26.1	73.9
	OTROS INGRESOS	181,180.02	138,661.64	- 42,518.38	- 23.5	76.5
III	UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	8177,410.03	17086,794.84	8909,384.81	109.0	209.0
	MENOS:					
	TRANSFERENCIAS	19319,056.24	5048,046.00	- 14271,010.24	- 73.9	26.1
	DÉFICIT O SUPERAVIT	- 11141,646.21	12038,748.84	23180,395.05	- 208.1	- 108.1

Fuente: Estados Financieros

En relación al Estado de Resultados son válidas las observaciones siguientes:

- Las ventas Brutas de Bienes y servicios disminuyen debido a que el año anterior se estaban emitiendo 11.000 series por sorteo de Lotería menor, y a partir de este año se disminuyó la emisión a 10.500 series por sorteo.
- Las ventas netas también disminuyeron por la problemática que ya antes se ha citado, sin embargo hay algo importante de resaltar, es que aun disminuyendo las ventas, con las medidas de racionalización del gasto que ha implementado la institución, se han logrado resultados significativos, ya que la utilidad del ejercicio de L. 8.177.410.03 que se obtuvo al mes de septiembre /2009, al 30/09/2010 se ha mejorado a L. 17.086.794.84 millones de lempiras.
- En cuanto a las transferencias de fondos a otras instituciones del Estado, a pesar de estos resultados, ha sido imposible cumplirle a todas las instituciones, ya que a la fecha únicamente, se han trasferido L. 5.122.296.00 millones de lempiras. El detalle a continuación:

TRANSFERENCIAS AÑO 2010

ORGANISMOS BENEFICIADOS	MONTO ASIGNADO	EJECUTADO AL III TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
GOBIERNO CENTRAL	20.000.000.00	0	20.000.000.00
IHNFA	12.012.300.00	4.000.000.00	8.012.300.00
IHADFA	550.000.00	550.000.00	0
INJUVE	400.000.00	400.000.00	0
ASOCIACIÓN PEDIATRICA HONDUREÑA	240.000.00	0	240.000.00
AYUDA SOCIAL A PERSONAS PARTICULARES	480.000.00	172.296.00	307.704.00
TOTAL	L. 33.682.300.00	5.122.296.00	28.560.004.00

FUENTE: INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

BALANCE GENERAL Y ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
PERIODOS SEPTIEMBRE 2009 - SEPTIEMBRE 2010

	2009	2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIAC. %	ORIGEN	APLICAC.
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE	168567,043.46	133285,213.51	- 35281,829.95	- 20.93		
ACTIVO DISPONIBLE	22047,990.92	29261,549.71	7213,558.79	32.72		
CAJA	623,648.39	280,416.39	- 343,232.00	- 55.04	343,232.00	
BANCOS	21424,342.53	28981,133.32	7556,790.79	35.27		7556,790.79
INVERSIONES FINANCIERAS	115607,091.56	76644,196.26	- 38962,895.30	- 33.70		
TITULOS VALORES A CORTO PLAZO	115607,091.56	76644,196.26	- 38962,895.30	- 33.70	38962,895.30	
ACTIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO	15166,563.01	14477,332.31	- 689,230.70	- 4.54		
CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	15009,668.56	14309,437.86	- 700,230.70	- 4.67	700,230.70	
DOCUMENTOS A COBRAR A CORTO PLAZO	126,065.95	137,065.95	11,000.00	8.73		11,000.00
GARANTIAS A CARGO DEL GOBIERNO	30,828.50	30,828.50	-	-		
INVENTARIOS	14533,104.43	11289,817.70	- 3243,286.73	- 22.32		
PRODUCTOS EN PROCESO	3735651.42	1735,927.00	- 1999,724.42	- 53.53	1999,724.42	
MATERIALES Y SUMINISTROS	9071,287.81	7137,833.22	- 1933,454.59	- 21.31	1933,454.59	
CUENTA INVENTARIO EN TRANSITO	1726,165.20	2416,057.48	689,892.28	39.97		689,892.28
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1212293.54	1612317.53	400,023.99	33.00		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	1212293.54	1612317.53	400,023.99	33.00		400,023.99
ACTIVO NO CORRIENTE	24398,300.78	24020,182.26	- 378,118.52	- 1.55		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	24398,300.78	23746,323.44	- 651,977.34	- 2.67		
BIENES PREEXISTENTES	17335,382.90	17335,382.90	-	-		
-MENOS DEPRESIACIÓN ACUMULADA	3951,054.96	- 4134,603.12	- 183,548.16	4.65	183,548.16	
MAQUINARIA Y EQUIPO	39154,318.27	39866,329.66	712,011.39	1.82		712,011.39
-MENOS DEPRESIACIÓN ACUMULADA	28140,345.43	- 29046,927.18	- 906,581.75	3.22	906,581.75	
TOTAL ACTIVO	192965,344.24	157305,395.77	- 35659,948.47	- 18.48		

**BALANCE GENERAL Y ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
PERÍODOS SEPTIEMBRE 2009-SEPTIEMBRE 2010**

	2009	2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIAC, %	ORIGEN	APLICAC.
PASIVO	130907,481.89	102921,084.17	- 27986,397.72	- 21.38		
PASIVO CORRIENTE	130907,481.89	102921,084.17	- 27986,397.72	- 21.38		
DEUDAS A CORTO PLAZO	16881,202.55	36710,956.10	19829,753.55	117.47		
CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	8040,547.69	22177,336.60	14136,788.91	175.82	14136,788.91	
REMUNERACIONES A PAGAR	6943,067.03	11534,148.61	4591,081.58	66.12	4591,081.58	
CARGAS FISCALES A PAGAR	1634,283.48	1924,950.83	290,667.35	17.79	290,667.35	
OTRAS CUENTAS A PAGAR	260,304.35	1071,520.06	811,215.71	311.64	811,215.71	
FONDOS A TERCEROS	3,000.00	3,000.00	-	-		
PREVISIONES Y RESERVAS TECNICAS	114026,279.34	66210,128.07	- 47816,151.27	- 41.93		
PREVISIONES	34898,153.90	26024,539.40	8873,614.50	- 25.43		8873,614.50
RESERVAS TECNICAS	79128,125.44	40185,588.67	38942,536.77	- 49.21		38942,536.77
PATRIMONIO	62057,862.35	54384,311.60	- 7673,550.75	- 12.37		
CAPITAL	52544,653.29	52544,653.29	-	-		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	20654,855.27	10199,090.53	30853,945.80	- 149.38		30853,945.80
RESULTADO DEL EJERCICIO	11141,646.21	12038,748.84	23180,395.05	- 208.05	23180,395.05	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	192965,344.24	157305,395.77	- 35659,948.47	- 18.48	88039,815.52	88039,815.52

El Estado de situación o Balance general del PANI AL 30/09/2010, nos muestra que los activos de la institución, han disminuido en L. **35.659.948.47** millones de lempiras en relación al año anterior. Lo anterior se explica por la disminución en la cuentas de caja e inversiones financieras, consecuencia del pago de prestaciones laborales por concepto de personal jubilado por años de servicio, por invalidez y por cesantía. Ello se refleja en el Pasivo, en la cuenta de Reservas Técnicas, la cual registra un gasto por valor de **47.8** millones de Lempiras.

IV FUNCION ADMINISTRATIVA

4.1 Ejecución Presupuestaria

a) Ingresos

Desde el punto de vista presupuestario, en cuanto a captación de recursos, el PANI en este periodo 2010 no ha logrado alcanzar las metas previstas. La disminución que han experimentado las ventas de las loterías Mayor y Menor, situación que como dijimos anteriormente se viene presentado desde el año 2008, constituye la causal de este comportamiento.

Las devoluciones registradas en la Lotería Menor han propiciado una reducción bastante importante en los ingresos de operación, habiendo alcanzado a fines del mes de septiembre un 29%. A principios de año las devoluciones registraban un 26%, por lo cual la metas era reducir este indicador para mejorar los ingresos. Tómese muy en cuenta que la Lotería Menor es la que más contribuye mensualmente al financiamiento de las operaciones del PANI. De ahí, la necesidad de conformar una nueva Fuerza de Ventas que permita colocar en otros mercados y áreas geográficas unas 3,045 series que son devueltas semanalmente. También en este momento esta por ejecutarse un proyecto que incluye la realización de dos sorteos por semana.

En cuanto al comportamiento de la Lotería Mayor: el caso es más serio. Dicha lotería ha venido operando debajo de su punto de equilibrio financiero. Esto significa que sus costos son mayores que los ingresos, debido a que se ha venido pagando una cantidad mayor en premios que lo captado por concepto de ventas.

No obstante, la presente gestión administrativa, con el propósito de mejorar el punto de equilibrio de esta Lotería, concertó con las Asociaciones de vendedores de Lotería (ANAVELH Y ANVLUH), una nueva combinación de premios, en la cual se redujo el porcentaje en premios que se venia ofreciendo. Lo anterior ha mejorado considerablemente los ingresos que le quedan al PANI, después de pagar los premios, en relación a los ingresos que se obtuvieron el año anterior.

En los cuadros subsiguientes podemos observar que a septiembre del año 2009, se habían obtenido L. 7.2 millones de lempiras de ingresos de la LOTERIA MAYOR, después de pagar los premios, y en el año 2010 hemos obtenido 19.7 millones de lempiras

A continuación presentamos los cuadros comparativos del comportamiento de la Ejecución Presupuestaria del presupuesto de recursos

EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS
ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE /2010
(EN MILLONES DE LEMPIRAS)

RUBROS		INGRESOS APROBADOS SEPT./ 2010	INGRESOS OBTENIDOS SEPT./ 2010	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	% DE EJECUCIÓN
16000	INGRESOS DE OPERACIÓN					
16199	VENTA BRUTA DE BIENES	185129,700.00	158193,251.66	- 26936,448.34	- 15	85
	LOTERIA MAYOR	11500,000.00	19718,651.66	8218,651.66	71	171
	LOTERIA MENOR	173629,700.00	138474,600.00	- 35155,100.00	- 20	80
16900	INGRESOS DE NO OPERACIÓN	3161,200.00	4741,874.58	1580,674.58	50	150
16999	INGRESOS VARIOS DE NO OPERACIÓN	3161,200.00	4741,874.58	1580,674.58	50	150
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	4313,900.00	2325,549.50	- 1988,350.50	- 46	54
17201	INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS	4313,900.00	2325,549.50	- 1988,350.50	- 46	54
23200	DISMINUCIÓN DE LA INVERSION FINANCIERA (DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES)	-	-	-	-	
		192604,800.00	165260,675.74	- 27344,124.26	- 14	86

FUENTE: INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y ESTADOS FINANCIEROS

Desde el punto de vista presupuestario se puede observar que de L. 192.6 millones programados, se han obtenidos L.165.2 millones, logrando una ejecución de un 86%. La captación de recursos se ha visto más afectada por las ventas de Lotería Menor, debido a que es el producto que nos esta generando el 84% de nuestros ingresos, así como los intereses de las inversiones, han disminuido por la disminución de estas. No obstante que la Lotería mayor presenta una considerable mejoría en relación a lo planificado.

**COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS
SEPTIEMBRE 2009- SEPTIEMBRE 2010
(EN MILLONES DE LEMPIRAS)**

RUBROS		INGRESOS OBTENIDOS SEPT./2009	INGRESOS OBTENIDOS SEPT./2010	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL %	% DE EJECUCIÓN
16000	INGRESOS DE OPERACIÓN					
16199	VENTA BRUTA DE BIENES	171476,409.68	158193,251.66	- 13283,158.02	- 8	92
	LOTERIA MAYOR	7243,309.68	19718,651.66	- 12475,341.98	172	272
	LOTERIA MENOR	164233,100.00	138474,600.00	- 25758,500.00	- 16	84
16900	INGRESOS DE NO OPERACIÓN	5601,666.76	4741,874.58	- 859,792.18	- 15	85
16999	INGRESOS VARIOS DE NO OPERACIÓN	5601,666.76	4741,874.58	- 859,792.18	- 15	85
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	3144,807.01	2325,549.50	- 819,257.51	- 26	74
17201	INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS	3144,807.01	2325,549.50	- 819,257.51	- 26	74
23200	DISMINUCIÓN DE LA INVERSION FINANCIERA (DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES)	7432,003.45	-	- 7432,003.45		
		7432,003.45				
		187654,886.90	165260,675.74	- 22,394,21.16	- 12	88

Si efectuamos un análisis comparativo en relación a los resultados que se obtuvieron en el mes de septiembre del año 2009 L. 187.6 millones de lempiras, observamos que los ingresos también disminuyeron a L. 165.2, donde también han incidido los resultados de la lotería menor. Asimismo se observa que los resultados de la Lotería Mayor muestran una mejoría considerable, lo anterior debido a que aunque esta lotería se ha vendido en menor proporción, la modificación en la combinación de premios nos ha traído excelentes resultados, ya que estamos otorgando menos premios que el año anterior.

b) Egresos

Por la vía de los egresos observamos una disminución en la ejecución presupuestaria en cada rubro de gastos. Asimismo, no se ha ejecutado la totalidad de los ingresos recibidos, ya que los Estados Financieros reportan que existen 15.2 millones de lempiras pendientes de ejecución, no obstante a la fecha no se han entregado las transferencias programadas, mismas que oscilan por el orden de L.24.3 millones de lempiras, habiéndose transferido únicamente L. 5.1 millones de lempiras. A continuación el reporte de ejecución de egresos.

EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS AL MES DE SEPTIEMBRE 2010 (EN MILLONES DE LEMPIRAS)

GRUPOS DE GASTOS		GASTOS APROBADOS SEPT./2010	GASTOS EJECUTADOS SEPT./ 2010	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	% DE EJECUCIÓN
10000	SERVICIOS PERSONALES	65692,300.00	57440,080.78	- 8252,219.22	- 13	87
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	97794,100.00	85878,318.00	- 11915,782.00	- 12	88
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3119,700.00	916,335.19	- 2203,364.81	- 71	29
40000	BIENES CAPITALIZABLES	615,100.00	2,154.47	- 612,945.53	- 100	0
50000	TRANSFERENCIAS	24383,600.00	5122,296.00	- 19261,304.00	- 79	21
60000	ACTIVOS FINANCIEROS (Incremento de Disponibilidades)		15238,335.73			
70000	SERVICIO DE LA DEUDA (Sentencias por Servicios personales)	1000000.00	663,155.57	-336.844.43		
90000	OTROS GASTOS					
TOTAL DE GASTOS		192.604.800.00	165260.675.74	- 27344.124.26	- 14	86

FUENTE: INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y ESTADOS FINANCIEROS

INCREMENTO DE DISPONIBILIDADES, SON INGRESOS OBTENIDOS, PERO NO EJECUTADOS (SUPERAVIT PRESUPUESTARIO)

En conclusión, observamos que del presupuesto aprobado a la fecha, únicamente se ha ejecutado un 86 % del mismo, lo que significa que las medidas de control del gasto han dado resultados positivos, por lo que se recomienda continuar con las medidas, a fin de mejorar la situación financiera institucional. A continuación un análisis comparativo respecto a los gastos que se efectuaron en el año 2009

**COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
SEPTIEMBRE 2009- SEPTIEMBRE 2010
(EN MILLONES DE LEMPIRAS)**

GRUPOS DE GASTOS		GASTO EJECUTADO SEPT./ 2009	GASTOS EJECUTADOS SEPT./ 2010	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL	% DE EJECUCIÓN
10000	SERVICIOS PERSONALES	62796,615.60	57440,080.78	5356,534.82	- 9	91
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	99748,148.16	85878,318.00	13869,830.16	- 14	86
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	893,998.43	916,335.19	22,336.76	2	102
40000	BIENES CAPITALIZABLES	22,180.60	2,154.47	20,026.13	- 90	10
50000	TRANSFERENCIAS	19324,858.24	5122,296.00	14202,562.24	- 73	27
60000	ACTIVOS FINANCIEROS (Incremento de Disponibilidades)		15238,335.73			
70000	SERVICIO DE LA DEUDA (Sentencias por Servicios personales)	- 4869,085.87	663,155.57			
90000	OTROS GASTOS					
TOTAL DE GASTOS		187654,886.90	165260,675.74	22394,211.16	- 12	88

FUENTE: INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y ESTADOS FINANCIEROS

Respecto a los gastos realizados en el ejercicio fiscal 2009 L. 187.6 millones de lempiras, estos también han disminuido a L. 150.022.3 millones, en virtud que existen 15.2 millones sin ejecutar, lo cual se constituye en un ahorro para la institución. No obstante que el año anterior a la fecha se habían transferido a otras instituciones una mayor cantidad de recursos L. 19.3 millones.

Algo importante de mencionar es que la institución ha tenido que financiar el déficit del año anterior con sus propios recursos, lo cual le ha generado iliquidez de recursos en el presente año, que le ha imposibilitado cumplir con las transferencias de fondos a las diferentes instituciones del Estado.

IV. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL PERIODO

Durante el período del presente informe se ejecutaron otras actividades tendentes a mejorar el desempeño institucional y relacionado con el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas del PANI:

- Controlar procesos administrativos de la institución, disminuyendo gastos innecesarios.
- Disminución de las compras de material de oficina, fomentando el ahorro en todas las oficinas.
- Ejecutar procesos de Licitaciones publicas y privadas, de las cuales se han adjudicado: Licitación de vehículos para los sorteos, transmisión de sorteos (logrando un convenio con el Canal 8 televisión del Estado) lo que redujo el costo por transmisión, licitación de tintas y papel para la producción de las Loterías.
- Se han implementado medidas de control del uso del combustible, lo cual ha reducido el consumo del mismo.
- Creación de Reglamento Interno de la Unidad de Informática y del Manual de Normas y Políticas de Seguridad Informática
- Actualización de la pagina WEB, conforme criterios del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
- Adquisición de un nuevo Servidor, para iniciar los cambios en cuanto a mejoras de los servicios informáticos
- En la parte de de sistemas, unificación de criterios de todos los programas (MODULOS) del PANI, uniformidad en las formas de los sistemas en cuanto a: tamaños de pantalla, logos, mascaras, botones, nombre de variables etc.
- Mantenimiento General de Módulos, integración de nuevos reportes, y mejoras en las opciones de los diferentes programas.
- Análisis para mejorar el sistema de seguridad de los módulos del PANI
- Inicio de la depuración de los sistemas previo a la integración de los mismos.

- Formulación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio fiscal 2011, el cual se incorporó en el Sistema de Administración Financiera Integrado (SIAFI).
- Aplicación del Decreto de ajuste al Presupuesto de Gastos de la institución, según Acuerdo Ejecutivo N° 1570-2010 de fecha 2 de septiembre de 2010, logrando una reducción de L. 1.189.240.40 lempiras.
- Se recibieron de BANADESA (13) remesas de premios pagados a los ganadores de lotería Menor, por un valor de L. 102.378.260.00, lotería que ha sido revisada por el Depto. de Revisión de Premios de la institución.
- Se entregaron a BANADESA para su distribución, treinta y cuatro (34) sorteos de Lotería Menor del 2775 al 2800.
- A partir del mes de mayo la Gerencia Administrativa y el Departamento de Almacén, establecieron un control de requisiciones de materiales, donde se determinó atender las requisiciones de materiales cada (60) días y no cada (30) días como se venía realizando. Lo anterior con el propósito de generarle ahorros a la institución.
- Se ha agilizado de forma oportuna la obtención de documentos de las diferentes Unidades internas del PANI, e instituciones bancarias, lo cual nos ha permitido emitir los Estados Financieros en tiempo y forma, principalmente en los cierres de trimestres, tal como lo exige la Secretaria de Finanzas.
- Se encuentra bien avanzada una nueva estructura contable, acorde a las disposiciones de la Contaduría General de la República y la Secretaria de Finanzas , de todas las cuentas de Balance, ingresos, objeto de gasto etc. Esta nueva estructura contable será compatible también con la estructura presupuestaria, que utilizan la Unidad de Planificación y el Depto. de Control Presupuestario.
- Apoyo a otras instituciones de proyección social, en la emisión de diferentes documentos (trifolios, boletines, hojas volantes, boletos etc.)
- En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas, se suspendió la ejecución de auditoria de egresos, previo a su pago, a partir del 2 de enero del 2010, por lo cual en el presente año las revisiones es este rubro se ejecutan a posteriori.
- Se esta dando seguimiento a la inscripción de la marca y nombre comercial de "Lotería Nacional " ante el Instituto de la Propiedad.

- En cuanto a las demandas interpuestas en los Juzgados de Trabajo, se han evacuado audiencias de conciliación ante el Ministerio del Trabajo, agotándose el trámite administrativo.
- Se resolvió el reclamo administrativo presentado por el Abogado Giovanni Martínez, quien actúa en representación de las empresas QUEMPA Y LAMISSETF BY LAUREL, reclamos que fueron desestimados en virtud que los reclamantes no probaron los hechos en que basaban su petición. Se presentó demanda ante el Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo inadmitiéndolas el Juzgado por prescripción.
- Dado que la institución no se encuentra en su mejor momento financiero, como objetivo la Gerencia Financiera, ha implementado un control en el movimiento de los órdenes de pago, conforme a la disponibilidad de sus cuentas, a fin de no tener sobregiros en las mismas.
- Dada la delicada situación financiera, el movimiento de las inversiones que se ha realizado, ha sido en función de la destitución de personal para el pago de prestaciones laborales. En relación a las otras reservas únicamente se realizó la cancelación de un certificado con valor de L. 3.0 millones para dar inicio al Plan de Emergencia, valor que no se ha utilizado, debido a recomendaciones de la Secretaría de Finanzas.
- Reactivación de la terminal de Lotelhsa, ubicada en el PANI, a fin de darle seguimiento y monitoreo semanal al movimiento de ventas de esta empresa, lo anterior con el propósito de comparar lo reportado por esta empresa, con las transferencias.
- A fin de ir saneando los Estados Financieros, se remitió a la Unidad de Asesoría Legal las cuentas por cobrar existentes para su seguimiento y posterior limpieza de la cuenta.
- A fin de informar a la Dirección Ejecutiva y al CODIPANI, se realizó análisis financiero al cierre del II y III trimestre, en el que se mostró a través de Indicadores Financieros la verdadera situación del PANI.
- La Sub-Dirección Ejecutiva ha dado seguimiento a los convenios de cooperación interinstitucional suscritos entre el PANI y otras dependencias públicas y privadas, e implementar alianzas estratégicas con otros órganos del Estado, Sector Privado, ONG etc.
- La Sub-Dirección Ejecutiva ha estado encargada de atender a los diferentes medios de comunicación, proyectando nuestra gestión administrativa, resaltando la proyección del PANI y concientizando a la población en general

de la importancia que tiene la institución, que fue creada para ayudar a los mas necesitados.

- El Departamento de Mercadeo realizó una programación de ventas en diferentes sectores del país, que también incluyó participación en ferias patronales, donde se utilizaron los siguiente requerimientos: Unidad de perifoneo, jingle promocional del mes, material publicitario (hojas volantes y afiches) y kits promocionales para rifas y obsequios. Estas actividades se realizaron en los departamentos de: Francisco Morazán, la Paz, Comayagua, el Paraíso, Valle y Olancho.
- Se realizaron visitas a varios medios de comunicación con la finalidad de promover los sorteos, donde se interactuó con el público comprador de nuestros productos.
- Visita al Hogar del IHNFA, Casitas Kennedy, con la finalidad de entrevistar a los niños, y utilizar sus testimonios como elementos estratégicos en la nueva campaña publicitaria del PANI, además se compartió un rato ameno con los niños de esta casa hogar.
- Donación de Kit promocionales a la Primera Dama Doña Rosa Elena de Lobo, que se repartieron a los damnificados de las lluvias de la capital.
- Se han realizado gestiones con diferentes empresas reconocidas, a fin de lograr patrocinios tales como: Grupo Roble, Mall el Dorado, Plaza Miraflores, Novacentro, DIGICEL, WALMART, INTERAIRPORT, AGUA AZUL, Alcaldía Municipal del DC., Filarmónica Nacional, IHNFA Grupo Kativo, Larach y Cia, estos últimos para la actividad promocional " PANI PINTA TU NEGOCIO".
- Gestiones ante distintos proveedores del PANI, con el propósito de realizar alianzas estratégicas : Ingenierías Aplicadas, Hondutel,
- Elaboración del Informe de Estrategias de Mercado y Comunicación, para implementarse en el periodo septiembre a diciembre del 2010. Este se presentó a la Dirección Ejecutiva para su revisión y aprobación
- Se han diseñado diferentes actividades de producción publicitaria e imagen tales como: establecimiento de imagen institucional y creación de un manual de identidad grafica para fortalecer la imagen institucional, diseños de camisetas, trifolios, guiones personalizados, elaboración de material corporativo etc.

- Gestiones con proveedores de costa Rica, para la Modernización de las Tómbolas que se utilizan en los sorteos, lo anterior con el propósito de cambiar la imagen y brindar mayor credibilidad a los sorteos.
- Desde el punto de vista de Proyección Social, se ha realizado una alianza estratégica con la Organización no Gubernamental "Un techo para Mi país", con el objetivo de fortalecer la imagen de responsabilidad social de la institución.
- Se ha dado inicio al Proyecto" PROSPECCION DE VENEDORES", que consiste en conseguir nuevos puntos de venta para la distribución de las loterías del PANI, para tener mayor cobertura e incrementar las ventas.